

# **ACTA DE LA VIGESIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL PARA EL FOMENTO Y PROTECCION PECUARIA DEL ESTADO DE CAMPECHE, S.C., DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2024.**

En la ciudad de San Francisco de Campeche, del Estado de Campeche, siendo las 11:00 horas del día 25 de septiembre de 2024, en la Sala de Juntas del Comité Estatal Para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Campeche, S.C., ubicada en Avenida Héroe de Nacozari 472 bis Planta alta Entre Avenida Petroleros y Libramiento Carretera Federal Sector Las Flores C.P. 24520, San Francisco de Campeche, Campeche, **Se reunieron: el Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en Yucatán y designado para atender los asuntos relacionados con la Representación Estatal del SENASICA en Campeche, el MVZ José Joaquín Peral Rodríguez, el Representante del Gobierno del Estado, el MVZ Víctor Manuel Baeza Gómez, Encargado de la Dirección General de Sanidades y el Ing. Abraham Guzmán Ugalde, Encargado de la Dirección de Sanidad e Inocuidad Vegetal de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del Estado de Campeche y la Instancia Ejecutora MVZ Helber Núñez González, Gerente del Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Campeche, S.C., para proceder a realizar la sesión conforme al siguiente:**

## **ORDEN DEL DÍA**

1. Registro de asistentes.
2. Verificación del Quórum legal.
3. Asuntos a tratar.
  - 3.1. Acto de presentación y apertura de sobres de la de la Licitación Pública Núm. COFOPECAM-LP/03/2024 relativo a la adquisición de Vehículos.
4. Asuntos Generales.
5. Dictámenes
6. Cierre de la reunión y firma del Acta de la presente Sesión

## **DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

### **1. REGISTRO DE ASISTENTES**

Se adjunta copia de la lista de asistencia de la presente reunión, como parte de la presente Acta.

### **2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL**

El MVZ José Joaquín Peral Rodríguez, Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en Yucatán y designado para atender los asuntos relacionados con la Representación Estatal del SENASICA en Campeche, realizó el pase de lista de asistencia a los representantes de las

*"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"*

**ACTA DE LA VIGESIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL PARA EL FOMENTO Y PROTECCION PECUARIA DEL ESTADO DE CAMPECHE, S.C., DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2024.**

Instituciones que integran el Comité de Adquisiciones (CAS) y, constatando la existencia legal del quórum y emitió la declaratoria de instalación formal de la reunión.

**3. ASUNTOS A TRATAR.**

**3.1. ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE SOBRES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚM. COFOPECAM-LP/03/2024 RELATIVO A LA ADQUISICIÓN DE VEHICULOS**

Como antecedente el Coordinador Administrativo del Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Campeche, S.C., C.P. Francisco Javier Cruz Velasco, presenta de conformidad al numeral 3.2 Presentación, apertura y evaluación de proposiciones, de las bases de la Licitación Pública Núm. COFOPECAM/LP/03/2024 para la adquisición de Vehículos, en la cual únicamente se presentó un licitante a este proceso, los integrantes de CAS continúan con el procedimiento para evaluar la proposición presentada por el único proveedor:

<b>Nombre, Razón o Denominación Social</b>
Campechana de Vehículos, S.A. de C.V.

Este Comité de Adquisiciones y Servicios considera que el único licitante puede continuar con el proceso, toda vez que reúne las condiciones requeridas.

Se hace mención en esta acta que en todo acto se mantuvo conexión con el área de la Dirección General de Administración e informática (DGAI) se da continuidad con este acto por lo que se procede a su apertura, haciéndose constar la documentación presentada, llevando a cabo la evaluación de su contenido y con la presencia del licitante que así lo considere, a efectos de verificar si las mismas cumplen con los requisitos solicitados:

- I. Condiciones legales y administrativas (primer sobre)**
- II. Condiciones técnicas (segundo sobre)**
- III. Condiciones económicas (tercer sobre)**

*"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"*



**ACTA DE LA VIGESIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL PARA EL FOMENTO Y PROTECCION PECUARIA DEL ESTADO DE CAMPECHE, S.C., DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2024.**

Se hace hincapié que sin perjuicio de la aceptación de los documentos que integran las proposiciones, será causal de descalificación el incumplimiento de cualquiera de los requisitos de la presente bases ya sea en la recepción de documentos o en su posterior análisis que afecten la solventación de las propuestas.

Num.	Nombre, Razón o Denominación Social	Propuesta Legal	Propuesta Técnica	Propuesta Económica
1	Campechana de Vehículos, S.A. de C.V.	Cumple con los requisitos solicitados en las bases y sus anexos, por lo que se procederá a realizar la apertura de la propuesta técnica	Cumple con los requisitos solicitados en las bases y sus anexos, por lo que se procederá a realizar a la apertura del sobre que dice que contiene la propuesta económica.	Cumple con los requisitos solicitados en las bases y sus anexos, por lo que se procederá a realizar el análisis y evaluación detallada de las propuestas aceptadas.

Concluida la recepción de la propuesta presentada se procederá a su revisión, donde se realizará el análisis de las condiciones, legales, técnicas y economicas del participante que se garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, a efecto de tener los elementos necesarios para la emisión del fallo.

**4. ASUNTOS GENERALES**

se hace constar que la documentación (sobres) recibida por parte del licitante **Campechana de Vehículos, S.A. de C.V.** quedo en poder Comité de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Campeche, S.C., para su análisis correspondiente posteriormente será devuelto al licitante, cabe aclarar que sus originales fueron entregados al licitante.

*"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"*

# **ACTA DE LA VIGESIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL PARA EL FOMENTO Y PROTECCION PECUARIA DEL ESTADO DE CAMPECHE, S.C., DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2024.**

Se informa al participante que el fallo será comunicado de manera oficial conforme a la fecha, hora y lugar establecido en el Cronograma de Actividades y Plazos, señalados en la Convocatoria, siendo optativa la asistencia del participante y deberá ser publicado en la página web de esta Instancia Ejecutora Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Campeche, S.C., dirección electrónica: [www.cofopecam.org.mx](http://www.cofopecam.org.mx).

Para los efectos de notificación a los licitantes que no hayan asistido a este acto, se difundirá un ejemplar del acta en la dirección electrónica [www.cofopecam.org.mx](http://www.cofopecam.org.mx).

## **5. DICTAMENES**

### **DICTAMEN CAS XX-2024-001**

Los integrantes de este comité Validan el Acto de Presentación y Apertura de proposiciones de la Licitación Pública Núm. COFOPECAM/LP/03/2024 para la adquisición de Vehículos del Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Campeche, S.C

### **DICTAMEN CAS XX-2024-002**

Los integrantes de este comité procederán a la revisión de la propuesta legal, técnica y económica del participante y de aquella en que se garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, a efecto de tener los elementos necesarios para determinar el Fallo.

Este Comité dará a conocer a la Comisión de Sanidad e Inocuidad Agropecuaria el dictamen emitido en esta sesión de CAS realizado por el Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Campeche, S.C.

## **6. CIERRE DE LA REUNIÓN**

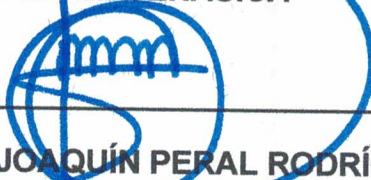
No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 14:15 horas del día 25 de septiembre de 2024, se da por concluida la Vigésima Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Campeche, S.C., firmando los que en ella intervienen.

*"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"*



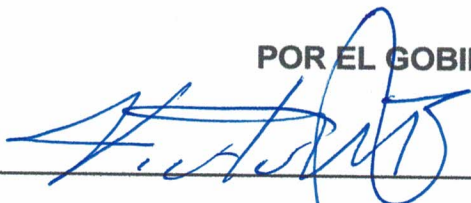
**ACTA DE LA VIGESIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL PARA EL FOMENTO Y PROTECCION PECUARIA DEL ESTADO DE CAMPECHE, S.C., DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2024.**

**POR EL SENASICA**

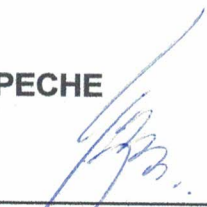


**MVZ JOSÉ JOAQUÍN PERAL RODRÍGUEZ  
REPRESENTANTE ESTATAL FITOZOOSANITARIO Y DE INOCUIDAD AGROPECUARIA Y ACUÍCOLA DEL SENASICA EN YUCATÁN Y DESIGNADO PARA ATENDER LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LA REPRESENTACIÓN ESTATAL DEL SENASICA EN CAMPECHE**

**POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE**



**MVZ VICTOR MANUEL BAEZA GOMEZ  
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN  
GENERAL DE SANIDADES**



**ING. ABRAHAN GUZMÁN UGALDE  
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD  
E INOCUIDAD VEGETAL**

**POR LA INSTANCIA EJECUTORA  
COMITÉ ESTATAL PARA EL FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DEL ESTADO DE CAMPECHE, S.C.**



**MVZ HELBER NUÑEZ GONZALEZ  
GERENTE**

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA VIGESIMA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL PARA EL FOMENTO Y PROTECCION PECUARIA DEL ESTADO DE CAMPECHE, S.C. EJERCICIO FISCAL 2024.

*"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"*

**ADQUISICION DE VEHICULOS.**





**ACUSE DE RECEPCIÓN DE SOBRES DE PROPUESTAS**

**EMPRESA:** Campechana de Vehiculos

**LICITACIÓN PÚBLICA No. COFOPECAM-LP/03/2024**

**PARA PERSONAS MORALES**

DOCUMENTOS SOLICITADOS EN CONVOCATORIA	ENTREGA		OBSERVACIONES
	SI	NO	
<b>DOCUMENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA.</b>			
<b>I.</b> Copia simple legible del Acta Constitutiva del Licitante y si hay modificaciones sustantivas a los estatutos, se deberán de presentar las dos últimas. El giro de la empresa mencionado en el acta constitutiva, deberá coincidir o estar relacionado con los bienes o servicios motivos de la licitación ( <b>original o copia certificada para su cotejo</b> ). Deberá siempre marcar con marca textos el nombre del Representante legal dentro del Acta Constitutiva y el Objeto Social de la empresa.	✓		copia certificado firmada foleada marcado objeto social
<b>II.</b> Copia simple legible de la Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes o <b>Cédula de Identificación Fiscal</b> con la cadena original del sello digital, y con <b>código QR</b> legible para su verificación. - Opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales ( <b>32-D</b> ), en <b>sentido positivo</b> , de la persona moral representada con antigüedad no mayor a <b>30 días naturales</b> .	✓		Cédula ✓ 32-D ✓
<b>III.</b> Copia simple legible de la identificación oficial vigente con fotografía y original o copia certificada de ésta para su cotejo. Se considerará como identificación oficial: la credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral o Instituto Federal Electoral, la cédula profesional, el Pasaporte o la Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas.	✓		original INE
<b>IV.</b> Carta en hoja membretada del Licitante, suscrita y firmada por el o la representante mencionado(a) en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que:			
<b>1.</b> Los documentos que presento son los estatutos con los que se rige actualmente la empresa que representa ( <b>Formato 1</b> ).	✓		
<b>2.</b> El poder que exhibo no me ha sido revocado ni limitado en forma alguna ( <b>Formato 2</b> ).	✓		



<p><b>Carta en hoja membretada, suscrita y firmada por la persona física o el o la representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que:</b></p> <p><b>a) Su representada no se encuentra inhabilitada o suspendida para proveer BIENES O SERVICIOS a la Federación o a cualquier otra entidad federativa, tampoco se encuentra en los siguientes supuestos puntos del 1 al 8 de las bases (Formato 3).</b></p>	✓		
<p><b>b) Conozco en su integridad y manifiesto mi conformidad con todos y cada uno de los puntos y requisitos esenciales establecidos en las Bases de la LICITACIÓN PÚBLICA No. COFOPECAM – LP/03/2024. Así, mismo conozco y estoy conforme con todo lo asentado en la Junta de Aclaraciones (Formato 4).</b></p>	✓		
<p><b>c) Carta compromiso, donde el proveedor se obliga a responder por cualquier falla o defecto que presente el bien y/o servicio, así como de alguna responsabilidad en que se hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo y en el Código Civil Federal (Formato 5).</b></p>	✓		
<p><b>d) El proveedor deberá garantizar por escrito, el apego a las características y especificaciones técnicas establecidas en las presentes bases conforme a su propuesta cumpliendo con la normatividad aplicable (Formato 6)</b></p>	✓		
<p><b>e) El proveedor deberá garantizar por escrito que la entrega del bien o servicio se realizará en estricto apego a las especificaciones establecidas en el presente documento Anexo 1 (Formato 7).</b></p>	✓		
<p><b>f) Carta de que se encuentra al corriente en el pago de sus impuestos a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 32-D, del Código Fiscal de la Federación. Deberá presentar la opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales (32-D) positivo, con antigüedad no mayor a 30 días naturales. (Formato 8).</b></p>	✓		25/Septiembre/2024
<p><b>g) Opinión del cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social en sentido positivo, así como la constancia de situación fiscal del Infonavit en sentido de NO ADEUDO, ambas con una antigüedad no mayor a 30 días naturales.</b></p>	✓		No Adeudo IMSS 18/Sep/2024 INFONAVIT
<p><b>h) Presentar una declaración de integridad, en la que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes (Formato 9).</b></p>	✓		

f

1

d

i) Carta bajo protesta sobre confidencialidad <b>(Formato 10)</b> .	✓		
j) En caso de no tener trabajadores se agregue la constancia que emite el escritorio virtual y carta bajo protesta de decir verdad en hoja membretada del licitante, donde se manifieste bajo que régimen tiene contratado al personal que ejecutara los servicios objeto de la presente licitación (sueldos y salarios o prestación de servicios profesionales) anexando copia de los contratos de los recursos humanos que ejecutara los servicios <b>(Formato 11)</b> .			N/aplica
k) Carta bajo protesta sobre conflictos de interés , suscrita y firmada por la persona física o el o la representante legal, <b>en la que manifieste bajo protesta de decir verdad</b> que: no me encuentro en el supuesto de "conflicto de interés" para participar en el procedimiento de contratación <b>(Formato 12)</b> .	✓		
l) Escrito en el que el firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la facultad suficiente para comprometerse por si mismo o por su representado. <b>(Formato 13)</b>	✓		

### Segundo Sobre: Propuesta Técnica

Deberá estar identificado con la leyenda "Segundo Sobre" o "Propuesta Técnica", número de ITP, partida y nombre del Licitante que contendrá.

Los requisitos por cubrir dependiendo las partidas y sólo si son aplicables serán los siguientes:

#### I. Bienes:

- a. Donde se requieran especificaciones técnicas, deberán cumplir con las características precisas para el servicio que será utilizado.

Características físicas y funcionales:

- Dimensiones (largo, ancho, alto, etc.)
- Peso y Capacidad de Carga
- Tipo de Combustible y Capacidad del Tanque
- Sistema de Trasmisión y Tracción.
- Frenos y sistema de seguridad
- Sistema de Iluminación y Señalización

Motor y Rendimiento

- Tipo y Cilindrara de motor.
- Potencia y Motor
- Velocidad máxima y Aceleración

Seguridad y Confort

- Sistema de Frenos y antibloqueo (ABS)
- Sistema de estabilidad electrónica

*(Handwritten marks and signatures)*



- Aire Acondicionado y Calefacción
  - Sistema de audio y navegación
- Garantía
- Accesorios y equipamiento

### **2.2.3 Tercer Sobre: Propuesta Económica**

Deberá estar identificado con la leyenda "Tercer Sobre" o "Propuesta Económica", número de licitación, partida y nombre del Licitante que contendrá.

- I. La propuesta económica, desglosada por cada uno de los bienes, conteniendo el costo unitario, e incluir el costo del traslado del material al lugar establecido de acuerdo con la programación de entrega.
  1. La moneda en que deberá cotizarse será en pesos mexicanos M.N. (dos cifras decimales).
  2. Deberá desglosar el I.V.A o el impuesto que corresponda.
  3. Deberá contener **las condiciones de pago debidamente aclaradas y acorde a la presente convocatoria.**
  4. Los precios deberán ser vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y hasta la entrega total de los bienes o prestación del servicio; los cuales serán cubiertos dentro de la forma de pago fijada.

**San Francisco de Campeche, Campeche a: 24 de septiembre de 2024.**

ENTREGÓ:

VIGENTE BOLIO RIOS.  
NOMBRE Y FIRMA

RECIBIÓ:

COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS)

NOMBRE Y FIRMA

NOMBRE Y FIRMA



**ACTA CON MOTIVO DE PRESENTACION, APERTURA Y EVALUACION DE PROPOSICIONES DE LA VIGESIMA SESION DE CAS  
DE LA LICITACION PÚBLICA NÚM. COFOPECAM-LP/03/2024  
ADQUISICION DE VEICULOS**

**Lugar: Oficinas del COFOPECAM LISTA DE ASISTENCIA**

No.	NOMBRE	DEPENDENCIA	TELEFONO / MAIL	FIRMA
1	Vicente Baio Ríos	CAMPECHANA	981 116 00 76	
2	Abraham Gorman Ugebe	DE VEHICULOS	ventas6@campechana.com.mx 9811332561 sda.sanidad@ve getel@gmail.com	
3	Adela Nallely Ramos Arceo	SDA	9811382707/nallely.ramos@cofopecam.org.mx	
4	Fco Javier Cruz N.	COFOPECAM	francisco.0ru20@cofopecam.org.mx	
5	Helber Núñez González	COFOPECAM	981 133 79 818 helbermunoz@gmail.com	
6	José Joaquín Peral Rodríguez	COFOPECAM	pe.peral@senasica.gob.mx	
7	Nicolas M. Berra Gómez	Senasica	Nicolas.berra@campeche.gob.mx	
8				
9				
10				